

**9203** *RESOLUCIÓN de 6 de mayo de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se convocan a concurso plazas de Profesores de Universidad de la Universidad de Murcia.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con la petición formulada conforme a lo previsto en el número 4.º, a), de la Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985) por el Rectorado de la Universidad de Murcia,

Esta Secretaría de Estado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución.

1. Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley orgánica 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; Orden de 28 de diciembre de 1984, y, en lo no previsto, por la legislación general de funcionarios civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

2. Para ser admitido a los citados concursos se requieren los siguientes requisitos generales:

- a) Ser español.
- b) Tener cumplidos dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.
- c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado, o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

3. Deberán reunir, además, las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4.º, 1.º ó 2.º, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y clase de concurso.

Cuando estando en posesión del título de Doctor se concurre a plazas de Catedrático de Universidad, conforme a lo previsto en el artículo 4.º, 1.º, c), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no pertenezca a ninguno de los Cuerpos que en el mismo se señalan, los interesados deberán acreditar haber sido eximidos de tales requisitos antes de comenzar las pruebas correspondientes al concurso.

Según lo establecido en la disposición transitoria undécima de la Ley orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en la disposición transitoria cuarta del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no obstante lo dispuesto en la letra c) del apartado 1.º del artículo 4.º de dicho Real Decreto 1888/1984, podrán concursar a plazas de Catedrático de Universidad quienes en 1 de mayo de 1983 estuvieran desempeñando la función de interinos o contratados, como Profesores Catedráticos o Agregados de Universidad, con una antigüedad de cinco años en el título de Doctor en la indicada fecha.

Asimismo podrán concursar a plazas de Catedrático de Universidad quienes, con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, o la hubiese adquirido en virtud de concursos convocados con anterioridad a la entrada en vigor de dicha Ley, tuvieran la condición de Profesor adjunto de Universidad o Catedrático de Escuelas Universitarias, con título de Doctor.

4. Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad a la que corresponde la plaza, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de esta convocatoria, mediante instancia, según modelo anexo II debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos para participar en el concurso.

Los aspirantes deberán justificar haber abonado en la Habilitación Pagaduría de dicha Universidad la cantidad de 1.470 pesetas en concepto de derechos (370 pesetas por formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen). La Habilitación expedirá recibo por duplicado, uno de cuyos ejemplares deberá unirse a la solicitud.

Cuando el pago de los derechos se efectúe por giro postal o telegráfico, éste será dirigido a la citada Habilitación Pagaduría, haciendo constar en el taloncillo destinado a dicho Organismo los datos siguientes: Nombre y apellidos del interesado, plaza a la que concursa.

5. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad a la que corresponde la plaza, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión. Contra dicha resolución, aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación de la relación de admitidos y excluidos.

6. El Presidente de la Comisión, en el plazo de siete días hábiles desde su constitución, notificará a todos los interesados, fecha, hora y lugar de presentación de los concursantes.

7. En el acto de presentación los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos 9.º y 10 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en su caso, según se trate de concurso o concurso de méritos.

8. Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los siguientes documentos:

- a) Certificación de nacimiento expedida por el Registro Civil correspondiente.
- b) Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedida por la Dirección Provincial o Consejería, según proceda, competentes en materia de sanidad.
- c) Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionarios y cuantas circunstancias consten en la hoja de servicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de mayo de 1985.—El Secretario de Estado, Juan Manuel Rojo Alaminos.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

## ANEXO I

### Universidad de Murcia

1. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Derecho Civil.

Departamento al que está adscrita: Derecho Civil.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación propia de la disciplina.

Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

2. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.

Departamento al que está adscrita: Derecho Internacional Público.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación propia de la disciplina.

Clase de convocatoria: Concurso.

3. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Derecho Internacional Privado.

Departamento al que está adscrita: Derecho Internacional Privado.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación propia de la disciplina.

Clase de convocatoria: Concurso.

4. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Derecho Romano.

Departamento al que está adscrita: Derecho Romano.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación propia de la disciplina.

Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

5. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Economía Aplicada.

Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia e investigación en Estadística Económica y Empresarial.  
Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

6. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Economía Financiera y Contabilidad.

Departamento al que está adscrita: En constitución de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia e investigación en Contabilidad de la Empresa y Estadística de Costes.

Clase de convocatoria: Concurso.

7. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Edafología y Química Agrícola.

Departamento al que está adscrita: Química Agrícola (Facultad Químicas y Matemáticas).

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Química Agrícola.

Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

8. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Filosofía del Derecho Moral y Política.

Departamento al que está adscrita: Derecho Natural y Filosofía del Derecho.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación propia de la disciplina.

Clase de convocatoria: Concurso.

9. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Historia del Derecho y de las Instituciones.

Departamento al que está adscrita: Historia del Derecho.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación propia de la disciplina.

Clase de convocatoria: Concurso.

10. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Ingeniería Química.

Departamento al que está adscrita: Química Técnica.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docente Investigadora: Cinética de Procesos Químicos, Diseño Análisis y Simulación de Reactores Químicos, Cinética de Procesos Enzimáticos, Diseño, Análisis y Simulación de Reactores Enzimáticos.

Clase de convocatoria: Concurso.

11. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Medicina.

Departamento al que está adscrita: Medicina.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Medicina Interna (experiencia en labores docentes asistenciales y de investigación de la especialidad de Medicina Interna).

Clase de convocatoria: Concurso.

12. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Organización de Empresas.

Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Economía de la Empresa y ejercitar labores de investigación dentro del área de Organización de Empresas.

Clase de convocatoria: Concurso.

13. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Patología Animal.

Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Reproducción y Obstetricia, Línea de investigación: Reproducción (machos de las especies ovina y porcina).

Clase de convocatoria: Concurso.

14. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Química Física. Departamento al que está adscrita: Química Física.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Química Física. Investigación: Métodos Mecanocuánticos y Espectroscopia Molecular.

Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

15. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Toxicología y Legislación Sanitaria.

Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Derecho Médico, Deontología, Traumatología Forense, Sexología Forense, Toxicología Tanatología y Psiquiatría Forense.

Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

*Universidad de Murcia*

1. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Análisis Geográfico Regional.

Departamento al que está adscrita: Geografía General.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en el área de Análisis Geográfico Regional.

Clase de convocatoria: Concurso.

2. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Anatomía y Anatomía Patológica Comparada.

Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Anatomía y Embriología. Línea de investigación: Desarrollo del sistema nervioso en carnívoros.

Clase de convocatoria: Concurso.

3. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Biología Celular. Departamento al que está adscrita: Citología e Histología.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Histología y Embriología General de Medicina. Investigación preferente en Inmunocitología.

Clase de convocatoria: Concurso.

4. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Biología Vegetal. Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Clases teóricas y prácticas de la asignatura de Fitogeografía (Geobotánica).

Clase de convocatoria: Concurso.

5. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Bioquímica y Biología Molecular.

Departamento al que está adscrita: Interfacultativo de Bioquímica.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Todas las labores docentes e investigadoras propias del área de conocimiento Bioquímica y Biología Molecular.

Clase de convocatoria: Concurso.

6. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Bioquímica y Biología Molecular.

Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Química y Bioquímica. Línea de investigación: Bioquímica y Biología Molecular de Biomembranas.

Clase de convocatoria: Concurso.

7. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Derecho Civil. Departamento al que está adscrita: Derecho Civil.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación propia de la disciplina.

Clase de convocatoria: Concurso.

8. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad.

Área de conocimiento a la que corresponde: Derecho Civil.

Departamento al que está adscrita: Derecho Civil.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación propia de la disciplina.

Clase de convocatoria: Concurso.

9. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad.

Área de conocimiento a la que corresponde: Farmacología.

Departamento al que está adscrita: Farmacología y Terapéutica (Medicina).

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Farmacología del Sistema Nervioso Central: Termorregulación, Interacciones entre neuronas peptidérgicas opiodeas con otros sistemas neuronales.

Clase de convocatoria: Concurso.

10. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad.

Área de conocimiento a la que corresponde: Filología Inglesa.

Departamento al que está adscrita: Filología Inglesa.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en las áreas de Literatura Norteamericana y otras literaturas en lengua inglesa (excluyendo la británica).

Clase de la convocatoria: Concurso.

11. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad.

Área de conocimiento a la que corresponde: Filología Inglesa.

Departamento al que está adscrita: Filología Inglesa.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en las áreas de Historia de la Lengua Inglesa y Sociolingüística Inglesa.

Clase de la convocatoria: Concurso.

12. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad.

Área de conocimiento a la que corresponde: Física Aplicada.

Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Física General (Facultades de Veterinaria). Línea de investigación: Electromagnetismo.

Clase de la convocatoria: Concurso.

13. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad.

Área de conocimiento a la que corresponde: Física Aplicada.

Departamento al que está adscrita: Física.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia, Física General y Electricidad y Magnetismo; investigación, Electromagnetismo.

Clase de la convocatoria: Concurso de méritos.

14. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad.

Área de conocimiento a la que corresponde: Medicina.

Departamento al que está adscrita: Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Profunda formación para el clásico diagnóstico dermatológico y experiencia dilatada en la asistencia hospitalaria especializada, con incorporación de las actualizadas técnicas quirúrgicas en el tratamiento integral del enfermo (terapia oncológica cutánea, cirugía dermatológica completa). Colaboración en la docencia para la impartición de clases de modalidades varias, integración equipos formación especialistas según legislación a desarrollar y profunda formación básica y tecnológica en el diagnóstico e investigación de la Micología dermatológica.

Clase de la convocatoria: Concurso.

15. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad.

Área de conocimiento a la que corresponde: Microbiología.

Departamento al que está adscrita: Microbiología.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Poscer conocimientos teóricos y prácticos de los microorganismos patógenos (bacterias, virus, hongos, protozoos y metazoos), así como experiencia concreta en el estudio de determinantes de patogenicidad y estudios experimentales en relación huésped-parásito.

Clase de la convocatoria: Concurso.

16. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad.

Área de conocimiento a la que corresponde: Patología Animal.

Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Patología General, Propedéutica y Enfermedades Esporádicas. Líneas de investigación: Electrocardiografía clínica en animales de compañía.

Clase de la convocatoria: Concurso.

17. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad.

Área de conocimiento a la que corresponde: Patología Animal.

Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Enfermedades infecciosas. Línea de investigación: Identificación y tipificación de brucelas.

Clase de la convocatoria: Concurso.

18. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad.

Área de conocimiento a la que corresponde: Patología Animal.

Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Patología Quirúrgica y Cirugía. Línea de investigación: Cirugía experimental abdominal.

Clase de la convocatoria: Concurso.

19. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad.

Área de conocimiento a la que corresponde: Patología Animal.

Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Patología General, Propedéutica y Enfermedades Esporádicas. Línea de investigación: Carencia de oligoelementos en animales.

Clase de la convocatoria: Concurso de méritos.

20. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad.

Área de conocimiento a la que corresponde: Pediatría.

Departamento al que está adscrita: Pediatría y Puericultura.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docente e investigador de Medicina Infantil y Pediatría Social.

Clase de la convocatoria: Concurso.

21. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad.

Área de conocimiento a la que corresponde: Producción Animal.

Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Producciones Animales. Línea de investigación: Ordeño mecánico en ovinos.

Clase de la convocatoria: Concurso.

22. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad.

Área de conocimiento a la que corresponde: Producción Animal.

Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Nutrición y Alimentación. Línea de investigación: Aprovechamiento de subproductos en la alimentación animal.

Clase de la convocatoria: Concurso.

23. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad.

Área de conocimiento a la que corresponde: Producción Animal.

Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Agricultura y Economía Ganadera.

Clase de la convocatoria: Concurso.

24. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad.

Área de conocimiento a la que corresponde: Producción Animal.

Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Genética y Mejora Animal. Línea de investigación: Valoración genética de reproductores.

Clase de la convocatoria: Concurso de méritos.

25. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad.

Área de conocimiento a la que corresponde: Toxicología y legislación Sanitaria.

Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Farmacología y Terapéutica. Línea de investigación: Contaminación del medio Ambiente.

Clase de la convocatoria: Concurso de méritos.



EL ABAJO FIRMANTE D. ....

SOLICITA :

ser admitido al Concurso /Méritos a la plaza de .....  
en el Área de Conocimiento de .....  
comprometiéndose, caso de superarlo, a formular el Juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de Abril.

DECLARA :

que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

En, ..... a ..... de .....

Firmado :

EXCMO. SR. RECTOR MAGNIFICO DE LA UNIVERSIDAD



UNIVERSIDAD

MODELO DE CURRICULUM

1.- DATOS PERSONALES	
APELLIDOS Y NOMBRE.....	
Nº D.N.I. ....	Lugar y fecha de expedición .....
Nacimiento: Provincia y localidad..... Fecha.....	
Residencia: Provincia ..... Localidad .....	
Domicilio: ..... Teléfono ..... Estado Civil .....	
Facultad o Escuela actual .....	
Departamento o Unidad Docente actual .....	
Categoría actual como Profesor contratado o interino .....	

2.- TITULOS ACADÉMICOS.			
Clase	Organismo y Centro de Expedición	Fecha de Expedición	Calificación si la hubiere

3.- PUESTOS DOCENTES DESEMPEÑADOS.					
Categoría	Organismo o Centro	Régimen dedicación	Actividad	Fecha nombramiento o contrato.	Fecha Cese o terminación.

4.- ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA

5.- ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA (PROGRAMAS Y PUESTOS).

6.- PUBLICACIONES (LIBROS)		
Título	Fecha Publicación	Editorial.

7.- PUBLICACIONES (ARTICULOS) (*)			
Título	Revista	Fecha publicación	Nº de páginas

(\*).- Indicar trabajos en prensa justificando su aceptación por la Revista editora.

8.- OTRAS PUBLICACIONES

10.- PROYECTOS DE INVESTIGACION SUBVENCIONADOS.

9.- OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACION

11.- COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS(\*)

(\*).- Indicando título, lugar, fecha, entidad organizadora y carácter nacional o internacional.

12.- PATENTES.

--

13.- CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS (CON INDICACION DE CENTRO, ORGANISMO, MATERIA, ACTIVIDAD DESARROLLADA Y FECHA).

--

14.- CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS (CON INDICACION DE CENTRO U ORGANISMO, MATERIAL Y FECHA DE CELEBRACION).

--

15.- BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS (CON POSTERIORIDAD A LA LICENCIATURA.)

--

16.- ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESION LIBRE.

--

17.- OTROS MERITOS DOCENTES O DE INVESTIGACION.

--

18.- OTROS MERITOS.

--